

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
, 6 , 7
Extranjeros: 8,50
, 12 , 16
, 12 , 16
, 12 , 16

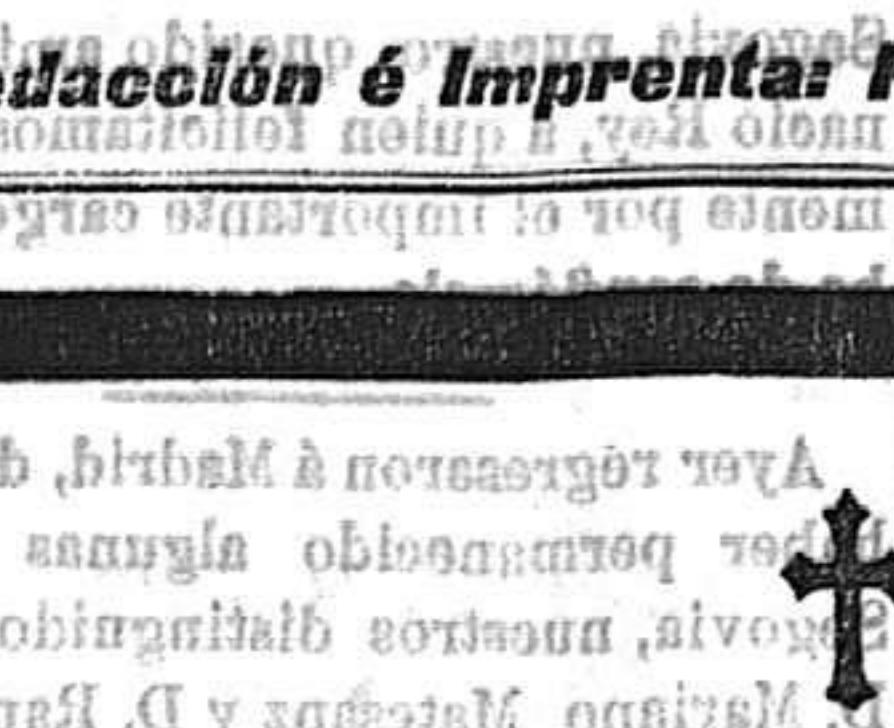
Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

Diario de Avisos

EDICIONES DIARIAS

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



EL NIÑO

Luis Gonzaga Mariano del Inmaculado Corazón
Modesto Antón García del Pozo

FALLECIO EN LA VILLA DE BENAVENTE (ZAMORA) EL DÍA DE LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO
á los once años de edad

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados padres Don Remigio Antón Redondo
y Doma Ana García del Pozo, abuela y demás familia, rue-
gan á sus amigos, apliquen algún acto de nuestra Sacro-
santa religión, por el eterno descanso del alma del finado.

R. I. P.

El Globo Rojo
PODEROSO ANTIANÉMICO
Sin globulos rojos en la sangre, la vida
es imposible

Es por lo tanto **El Globo Rojo**
preparación ferruginosa del Farmaceútico D. Avelino Ruiz Capillas, el
remedio indispensable para la cura
de la clorosis, anemia, debilidad
general y de cuantos padecimien-
tos reconozcan por causa la degenera-
ción de la sangre.

Principales farmacias.—Por ma-
yor, S. G., Capellanes, 1.—Autor,
Santiago, 2, Madrid.—En Segovia,
farmacia y droguería de D. Julio de
la Torre, Juan Bravo, 49 y 56.

BALANCE DE FERIAS

Acabaron las de este año, sin
que hayan dejado de su paso una
huella duradera.

En cuanto á la importancia de
los festejos celebrados, han tenido
tan poca, que no vale la pena
de que hablamos de ellos, y segura-
mente en años sucesivos no
podrán servir de modelo en qué
inspirarse.

Ya dijimos oportunamente
que podria obedecer esta escasez
de fiestas de novedad y gusto, á
los estrechos límites en que se

ve obligado á encerrar el Ayunta-
miento sus iniciativas por los
apuros del erario municipal.

Creemos, sin embargo, que
áun dentro de las cantidades
consignadas para el capítulo de
ferias, hay algunas como el re-
parto de bonos, que debe des-
aparecer, dándoles otra inver-
sión que mejor responda á los in-
tereses de Segovia.

La corrida de toros ha sido un
buen éxito bajo el punto de vis-
ta económico, pues aunque ha
costado al Ayuntamiento, según
referencias, algunos, muy pocos,
miles de pesetas, no ha llegado,
ni con mucho, á la cantidad des-
tinada otros años á subvención
de las empresas.

La concurrencia de forasteros
ha sido en general escasa, des-
contando el día de San Pedro,

consagrado por la tradición y la
costumbre á que acudan aquí
las gentes del campo con objeto
de proveerse de útiles para la re-
colección.

Este día, realmente, trajo á
Segovia muchísimos forasteros,
y ha sido el único que ha dado a
las ferias la animación que re-
querían.

—Esto es la verdad, señora, yo fuí;
pero no he cometido este asesinato para
dejar libre y á beneficio de otro el pue-
sto que aquél ocupaba á vuestro lado. —Y
de qué me sirve el vivir si al fin contra-
mi propósito hará de suceder así? Iré
pues á denunciarme á la justicia luego
que salga de aquí. Vos nada tenéis que
temer por el escándalo, porque vuestro
nombre no figurará en todo esto.

—Se trata aquí del escándalo? repuso
la condesa admirada de la brillante
justificación que el cielo empleaba á fa-
vor de Dubourg, y absorta al recordar
el sentimiento y seguridad con que la
había tratado poco antes. —Jeremías
añadió, —no quiero que os denuncieis;
quiero que vivais, porque necesitaré de
vos.

—Pedidme lo que os plazca, excepto
acaso necesidad más que de un poco de
libertad y sosiego? En ese caso, vivid á
vuestro gusto y vendré todos los mess a
recibir vuestro sueldo.

—Bien pronto no habré menester ja-
da, señora. El procurador del rey se in-
cargará de darme habitación y mane-
nerme.

—El procurador del rey, repitió Ji-
lieta con tanto horror como sorpresa.—

—¿Qué queréis decir con esto? Puede ha-
ber algo de común entre vos y el pro-
curador del Rey?

—No, que he tenido más penetración

en las ferias de años anteriores, deben
servir al Ayuntamiento de salu-
dable enseñanza, y en lo sucesivo
habrá que buscar un progra-
ma de festejos que constituya
un poderoso atractivo y una se-
gura fuente de ingresos para la
capital.

Pero conviene mucho que al
esfuerzo de la Corporación mu-
nicipal, se una el de la industria
y el comercio, como partes más
interesadas en el éxito de las fe-
rias, para que unidas todas las
voluntades y agrupados todos
estos elementos pueda ofrecerse
un cartel digno de Segovia, y
capaz de devolver vigor y fres-
cura á unas fiestas que agonizan
por falta de iniciativas y esca-
scas de recursos.

Interesa mucho tener en cuen-
ta estas indicaciones, pues de
seguir como hasta aquí, será
preferible mil veces suprimir ra-
dicalmente las ferias, reducién-
dolas á cualquier festejo de mo-
desta categoría con que obse-
quiar á los forasteros que por
costumbre suelen visitarnos el
día tradicional de San Pedro.

En cuanto á la idea por algu-
nos apuntada de trasladar las fe-
rias al mes de Septiembre, cre-
emos que poco é nada de prove-
cho se conseguiría, continuando
aferrados á los actuales proce-
dimientos, sin contar con que
por aquella fecha se celebran
también las ferias de Valladolid,
cuyo importancia con relación
á la nuestra no puede desconocerse,
siendo esta causa bastan-
te para restar á Segovia mu-
chos forasteros.

Puede sin embargo probarse
el intento, y nosotros nos felici-
taríamos mucho de que dieran
los resultados que se desean.

La cuestión de los cambios.

La escandalosa subida de los cam-
bios, debe ser para el Gobierno asun-
to poco interesante, toda vez que no
hace nada por remediar los perju-
cios tan grandes que ocasiona. De-

ello se preocupan más las sociedades
y los particulares, y ya son algunas
las súplicas que se dirigen para el
arreglo de la cuestión.

El Círculo Industrial de Madrid,
en nombre de sus numerosos repre-
sentados, ruega al Gobierno influya
en la enorme depreciación que sufre
nuestra moneda y se evite la total
ruina de nuestra industria y nuestro
comercio.

No señalan, por no ser esa su mi-
sión, las causas de que la peseta es-
pañola valga 40 céntimos menos que
otra moneda similar del extranjero,
pudiendo ser esto por el desnivel entre
las reservas metálicas del Banco de
España en relación con las consti-
tuidas en los demás Bancos de fuera
de aquí.

Muchos son los remedios que se
dan, pero es seguro que el mal es
grave y se necesitan medicamentos
energicos, y aun procedimientos de
cirujano, no catáplasmas de curan-
dero.

España tiene que buscar la solu-
ción del problema en la transforma-
ción definitiva de su régimen mu-
nicipal, que mientras no tenga moneda
sana y sólida, todo cuanto se intente
resultará inútil para mejorar sus
cambios con el extranjero.

Estamos en lo que un ilustre tra-
tadista llama política expectante, ó sea
en dejar á la naturaleza que obre. El
oro, la única moneda que admite el
comercio internacional de Europa y
América, no circula en España y el
billete de Banco se cambia por plata,
no por sólida moneda, y cuyo valor
representativo excede en más de un
30 por 100 á su valor intrínseco, y ésta
es la principal causa para explicar
el desequilibrio cada vez mayor de
los cambios.

La causa del mal está como dice
un escritor, en que así como tenemos
una apariencia de enseñanza sin te-
ner enseñanza, y una apariencia de
administración sin tener administra-
ción, y otras muchas apariencias sin
las realidades que representan, tene-
mos apariencia de moneda sin tener
otra que aquellos signos de valor
imaginario que proporcionaron a Felipe IV de Francia un duro imaginativo.

El dilema es el avoroso: ó se con-
cluye con el convencionalismo en ese
punto ó el convencionalismo puede
concluir con la vida económica de
España, pues la cotización actual de
los cambios, y aun bastante menor,
significa ruina, desequilibrio y per-
turbación.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Nuevos jueces municipales.

Partido Judicial de Sepulveda

Aldealcorbo, D. Aniceto Gómez Pérez

Tejedor Illera; Barbolla, D. Gregorio

Cristóbal Esteban; Bercimuel, don

Juan Martín Bordet; Boegeuillas, don

Remigio Onrubia García; Cabeza, don

Gervasio García Ruiz; Cantalejo, don

Casimiro Díaz Gómez; Carrascal del

Río, D. Benito Hernández Fraile; Cas-
la, D. José Municio Gil; Castillejo deMesleón, D. Angel García Gómez; Cas-
trillo de Sepulveda, D. Andrés RodríguezAntoranz; Castrojimeno, D. Román Mar-
tínez Martín; Castroserna de Abajo, don

Lorenzo Alvaro Alvaro; Castroserna de

Arriba, D. Pedro Alonso Alvaro; Castro-
serracín, D. Marcos Francisco Sánchez; Ce-
rezo de Abajo, D. Moisés Pardilla y Par-
dilla; Cerezo de Arriba, D. Francisco

Heras Sacristán; Condado de Castilnovo, D. Juan Gilarranz Casla; Duratón,

D. Juan del Val Pascual; Duruelo, don

Paulino Gómez Zarza; Encinas, D. Sa-
turnino Torres Provencio; Fresno de laFuente, D. Tirso Espana de Diego; Fu-
enterrebollo, D. Manuel VaquerizoMuñoz Gallegos, D. José Hernández Ca-
sillas; Grajera, D. Máximo de Diego

Martín, Hinojosa, D. Nicomedes Rodríguez

López Mata; Matilla (La), D. Pedro Alvaro

García; Navafria, D. Gabriel Baeza Ayuso;

Navalilla, D. Cecilio Merino Peña; Na-
vares de Ayuso, D. Angel de FrutosMartín; Navares de las Cuevas, D. Ma-
nuel Torres Alvaro; Navares de Enme-
dio, D. Isidoro Martín Alonso.

Orjana, D. Manuel Velasco Martín;

Pajarejos, D. Vicente Martín Gil; Pe-
draza, D. Mariano Hernández Paulí; Pe-
rrorbio, D. Francisco Benito Burgos;Prádena, D. Julián Mateosán; Mate-
san, Puebla de Pedraza, D. Julián Gar-
cía; Arranz; Rebollo, D. Valentín Benito

Miguel; San Pedro de Gaillón, D. Paulino

Moreno Bravo; Santa Marta, D. Pe-
dro Enebral Sanz; Santo Tomé del Puer-
to, D. Ruperto Martín García; Sotillo,

D. Lucas de Santos Diez; Sepulveda, don

Casimiro Montalbán y Rico; Sigüero.

D. Pedro Gómez Martín; Sigüuelo.

D. Bernabé González Martín; Sotillo,

D. Juan Montero San Juan; Torre Val-
de San Pedro, D. Martín de la Calle

Martín; Turrubuelo, D. Félix Barahona

Martín; Urueñas, D. Pedro Orcáez Ve-
láquez; Valdesimonte, D. Ambrosio

García Sanz; Valle de Tabladillo, don

Ciriaco Peña García; Valleruela de Pe-
draza, D. Gabino Berzal Alba; Vallerue-
la de Sepulveda, D. Manuel Velasco Pas-
qual; Ventesilla y Tejadilla, D. Francis-
co Mayoral González; Villar de Sobre-
peña, D. Marcos Barrio Escorial; Villa-
seca, D. Paulino Rodrigo Martín.Folletón (18)
del DIARIO DE AVISOS

ODIO, AMOR Y COMPASIÓN

(Continuación)

acase necesidad más que de un poco de
libertad y sosiego? En ese caso, vivid á
vuestro gusto y vendré todos los mess a
recibir vuestro sueldo.

—Bien pronto no habré menester ja-
da, señora. El procurador del rey se in-
cargará de darme habitación y mane-
nerme.

—El procurador del rey, repitió Ji-
lieta con tanto horror como sorpresa.—

—¿Qué queréis decir con esto? Puede ha-
ber algo de común entre vos y el pro-
curador del Rey?

—No, que he tenido más penetración

que vos pertenecer á otro. Bastante he
sufrido en tiempo del conde vuestro

primo.

—Bien, ya os he dicho, que no quiero
os denuncieis, y si no hay otro medio

de obtener vuestra obediencia... lo

emplearé... —¿Qué, retiráis vuestra palabra?

—La retiraré... —Oh! gracias—repuso Jeremías con

júbilo,—gracias: me quedo.

—¿Qué me importa ahora mi libertad?

Siempre seré vuestro exclavo.

El mismo día, efectivamente, pidióla

conde de Morigny la suspensión de

preparativos para su boda.

—¡Oh! gracias—repuso Jeremías

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Se ha suicidado colocándose sobre la vía férrea probablemente al paso del tren descendente núm. 29, que llega á esta estación á las 12 de la noche, el rico labrador de esta villa, D. Claudio Roldán Agudo.

Parece ser que desde hace días no tabase en este grande preocupación.

Conocido el hecho por el Juzgado de instrucción, este se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, procedió á la formación de diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver.

El hecho ha impresionado honda-mente á la población.

Mañana daremos detalles de la trágica muerte del Sr. Roldán, tan apreciado en esta villa por sus excelentes prendas personales.

EL CORRESPONSAL.

Junio 30. — Riofrío de Riaza. —

En Riofrío de Riaza.

Un incendio.—Tres casas abra-sadas.—Niños salvados.—Las pérdidas.

Entre doce y una de la madrugada del sábado último se declaró un voraz incendio en el barrio de Riofrío de Riaza, llamado Cuatro Calles, devorando las llamas una casa hueca de Juan Vicente García y Nicolás Rodríguez Vicente, otra de Dionisio Gaitero Sanz, y otra del citado Nicolás Rodríguez, quedando destrozada á causa de los trabajos realizados para atajar el fuego, otra casa de Mariano García Miño.

Al comenzar el incendio, el secretario del ayuntamiento de Riofrío, don Ignacio de Lama, el cual se entregaba al sueño en su casa, que está contigua á la segunda de las destruidas que se cita, se despertó sobresaltado, oyendo voces infantiles, que gritaban: «¡Que nos abrasamos, socorro!»

El Sr. Lama, se medio vistió apresuradamente y cogiendo una hacha, salió á la calle, procediendo enseguida á derribar la puerta principal de la casa de donde partían tan angustiosos gritos.

Su labor fué breve; cedió la puer-ta á los hachazos, y aunque con tra-bajo por el mucho humo que le ahogaba, pudo el Sr. Lama salvar la vida á tres niños, uno de doce años, otro de siete y otro de cinco.

Las pérdidas ocasionadas en la casa hueca, por donde se cree em-pezó el fuego, ascienden á 700 pesetas, según manifestación de los dueños.

En la de Dionisio Gaitero, de donde fueron sacados los chicos que antes se mencionan, no pudo salvarse nada de cuanto contenía, ascendiendo los perjuicios á unas 1.712 pesetas, calculándose en igual cantidad los sufridos en la de Nicolás Rodríguez, (hombre de posición desahogada), pues si bien pudo salvar de las llamas algunos muebles y efectos, el edificio era de más valor que los otros quemados.

Cuanto á la de Mariano García, cuya techumbre fué derribada en parte para atajar el fuego, sufrió daños por valor de unas 375 pesetas.

El incendio supone casual, juzgándose con bastante fundamento tuvo origen, según antea se dijo, en la casa hueca, en la cual se almacenaron pocas horas antes de iniciarse el siniestro, varias cargas de carbón acabado de fabricar, entre el cual es posible hubiera algunos tizos no bien apagados.

Las autoridades de Riofrío, el vecindario todo y la Guardia civil de Riaza, á las órdenes del jefe de la línea, trabajaron denodadamente en la extinción del siniestro.

NOTICIAS
Advertencia.

Terminado el segundo trimestre, esta Administración empe-zará á hacer los recibos de los señores suscriptores que apa-rezcan en descubierto.

Advertimos que los recibos que no estén recogidos en el día diez del corriente, se pasarán al Ban-quiero, cargando á los suscriptores morosos el importe del giro. A fin de evitarles este aumento les rogamos encarecidamente que se apresuren á retirar los recibos correspondientes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo, el virtuoso e ilustrado sacerdote D. Luis Yuste, que desempeña el cargo de archivero de Hacienda que hoy posee, D. Julián Palencia.

Ha sido trasladado á Soria con los

cargos de archivero provincial y de Ha-cienda, nuestro buen amigo, el bibliote-cario de este Instituto, D. Juan Francis-co Zaracín.

Hoy en el atrio del San Antonio el

Real, y hora de las once de su mañana, se repartirán 400 panes á los pobres de solemnidad, recaudado de los cipillos del Santo, y entiendan no vayan más que los necesitados, pues en esto se tendrá el mayor cuidado.

OJEN.—Lorenzo Bernal—Va-lladolid.

La pesca.

Por la Guardia civil de Aguilafuente han sido denunciados los vecinos de

Lastras de Cuéllar, Agapito Rodríguez,

Celestino Fernández y Nicolás Lozoya, los

cuales se dedicaban á pescar sin autoriza-ción en el río Cega, con una manga,

que les fué ocupada, así como 450 gra-mos de peces que con ella habían co-

gido.

Ha sido trasladado á Madrid á la Co-misión liquidadora, el señor coronel

del Regimiento Reserva de esta capital, D. Fernando Beaúb.

Hay imitaciones que no producen

ningún efecto. No dejarse sorprender

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*

farmacéutico, médico y cirujano de Ma-drí

, único acreditado, único que cura

por cuya razón lo recetan los médicos.

Ocho años de éxitos constantes. Exijase

en las etiquetas la palabra STOMALIX

marca de fábrica registrada en Europa

y Américas.

Casa de Socorro

Ha sido curado en la Casa de Socorro

de una herida leve en la cara, el que di-jo

llamarse Galo Deogracias Peña, de

41 años, casado y jornalero, la cual he-riña le fué causada, según dijo, por

Eleuterio Iglesias, de 29 años, también

jornalero.

Detalles de una desgracia.

El maquinista del tren de mercancías

1.002, que procedente de Medina tiene la llegada á Segovia á las 12 de la mañana, fué el que notó en la vía cerca de la estación de Santa María-Ortigosa, la presencia de restos humanos, que luego resultarán ser los de Claudio Roldán Agudo, suceso del qual dimos cuenta en nuestro número anterior.

Dicho tren se detuvo, con tal motivo en el lugar aludido, una hora y seis minutos, quedando el cadáver custodiado por los obreros de la vía, en tanto llegaba el juzgado, á quien se dio aviso inme-diastamente del suceso.

El desgraciado Sr. Roldán Agudo, contaba 52 años, y parece que desde hace algún tiempo, según manifestacio-nes de su familia, padecía de monoma-nia suicida.

Ha sido nombrado bibliotecario del Instituto de esta capital, á la vez que desempeña el cargo de archivero de Hacienda que hoy posee, D. Julián Pa-lencia.

—Ha sido trasladado á Soria con los cargos de archivero provincial y de Ha-cienda, nuestro buen amigo, el bibliote-cario de este Instituto, D. Juan Francis-co Zaracín.

Hoy en el atrio del San Antonio el Real, y hora de las once de su mañana, se repartirán 400 panes á los pobres de solemnidad, recaudado de los cipillos del Santo, y entiendan no vayan más que los necesitados, pues en esto se tendrá el mayor cuidado.

OJEN.—Lorenzo Bernal—Va-lladolid.

La pesca.

Por la Guardia civil de Aguilafuente han sido denunciados los vecinos de

Lastras de Cuéllar, Agapito Rodríguez,

Celestino Fernández y Nicolás Lozoya, los

cuales se dedicaban á pescar sin autoriza-ción en el río Cega, con una manga,

que les fué ocupada, así como 450 gra-mos de peces que con ella habían co-

gido.

Ha sido trasladado á Madrid á la Co-misión liquidadora, el señor coronel

del Regimiento Reserva de esta capital, D. Fernando Beaúb.

Hay imitaciones que no producen

ningún efecto. No dejarse sorprender

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*

farmacéutico, médico y cirujano de Ma-drí

, único acreditado, único que cura

por cuya razón lo recetan los médicos.

Ocho años de éxitos constantes. Exijase

en las etiquetas la palabra STOMALIX

marca de fábrica registrada en Europa

y Américas.

Casa de Socorro

Ha sido curado en la Casa de Socorro

de una herida leve en la cara, el que di-jo

llamarse Galo Deogracias Peña, de

41 años, casado y jornalero, la cual he-riña le fué causada, según dijo, por

Eleuterio Iglesias, de 29 años, también

jornalero.

Detalles de una desgracia.

El maquinista del tren de mercancías

de celebrarse en Bilbao, con el fin de acordar los medios mejores para cons-truir la vía mencionada.

—Advertir al Ayuntamiento de Alde-huela del Codonal, que los socorros que pide del fondo de calamidades para re-mediar los daños causados por un pe-drisco en aquel pueblo, debe, según la ley, solicitarlos del Gobierno de la Na-ción, sin perjuicio de que la Diputación apoye sus gestiones con el mayor in-terés.

—Que para evitar falsas interpreta-ciones, se adicione al pliego de condi-ciones formulado para la subasta de construcción de un pabellón con desti-no á presuntos dementes, la que sigue: «El rematante asumirá todas las obliga-ciones y responsabilidades que la ley sobre accidentes del trabajo de 31 de Enero de 1900, impone á los patronos ó propietarios de las obras»; suprimiéndo-se, en cambio, el artículo de dicho plie-go, que dice que si por consecuencia de la subasta, se obtuviera alguna rebaja en el importe total de las obras, la can-tidad á que aquella ascienda podrá em-plearse en mayor obra ejecutada si la hubiera, y si no en mejorar el edificio, por no convenir ésta á los intereses de la provincia.

Ha sido nombrado bibliotecario del Instituto de esta capital, á la vez que desempeña el cargo de archivero de Hacienda que hoy posee, D. Julián Pa-lencia.

—Ha sido trasladado á Soria con los cargos de archivero provincial y de Ha-cienda, nuestro buen amigo, el bibliote-cario de este Instituto, D. Juan Francis-co Zaracín.

Ha fallecido en Benavente (Zamora) el niño de once años, Luis Gonzaga, hijo de nuestro estimado amigo, don Remigio Antón Redondo, tan conoci-do en Segovia, donde durante algunos años ejerció la abogacía.

Reciban tanto, el Sr. Redondo como su esposa doña Ana María y demás fa-milia, la expresión de nuestro más sincero y profundo pésame, por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar y déles Dios resignación suficiente para sobrellevarla.

Cartas desconocidas

Día 1.º Julio.

D. Antonio Montenegro, ingeniero.

D. Eloisa Romero, calle de Cascaja-res.

Doña Lorenza Peña, Maestra de Niñas. Devuelta de Villavela.

Sigue enfermo de cuidado nuestro amigo D. Francisco Carsi, habiéndosele administrado ayer tarde el sacramento de la Eucaristía, á cuyo solemne acto asistió una numerosa concurrencia, for-mando parte de ella el Vicario Capitular señor Boniloch, y el general goberna-dor de la plaza señor Cabello.

Hacemos los votos más fervientes por que encuentre el enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Victoriano Villos-lada.

Sea enhorabuena.

El Ayuntamiento, en la sesión del viernes último, acordó consignar en acta, por unanimidad, en voto de gracias para el DIARIO DE AVISOS por su reciente campaña en favor de los intereses de Segovia, en el asunto relacionado con la empresa de los ferrocarriles del Norte.

Ahora, como siempre, el DIARIO DE AVISOS no ha hecho más que responder á sus compromisos con el público, ins-pirándose en lo más conveniente y be-neficioso para este pueblo; y si algo nos faltara á la satisfacción del deber cum-plido, bastaría ese honroso voto de gra-
do.

Por R. O. del Ministerio de Hacienda se ha prorrogado el plazo para la pro-visión voluntaria de cédulas personales hasta el 31 de Julio.

Por la Dirección de Penales ha sido destinado á cumplir la condena de 6 años y un día de presidio mayor, en el penal de Burgos, el recluido en la carcel de esta ciudad por el delito de robo, Mariano Alonso López.

Instrucción pública

Ha tomado posesión provisionalmen-

cias consignado por el Ayuntamiento, representación genuina de esta ciudad, para que nos sintiéramos pagados con exceso en el resultado de una empresa que á todos por igual nos importa.

Anteayer salieron para Madrid nues-tros buenos amigos el conocido spor-man D. Dionisio Catáneo, y el primer teniente de Artillería, D. Rafael Breñosa.

Ha sido nombrado fiscal municipal de Segovia, nuestro querido amigo D. Ignacio Rey, á quien felicitamos cordial-mente por el importante cargo que aca-ba de confíarsele.

Ayer regresaron á Madrid, después de haber permanecido algunas horas en Segovia, nuestros distinguidos amigos, D. Mariano Matesanz y D. Ramón Saéz.

Se nos asegura que es muy probable que durante todo el verano lucre en el paseo del Salón la iluminación que he-mos tenido en los días de ferias.

Mucho celebramos se confirme la noticia

Se encuentran en Segovia nuestros buenos amigos el distinguido ingeniero de Caminos, D. Gabriel Rebollo y su elegante esposa; el conocido comercian-te de Madrid, D. Segundo Rincón con su estimable familia, y el joven estudiante de Derecho, D. José Lorente Armesto.

A todos enviamos nuestro cordial sa-ludo de bienvenida.

Por referencias fidedignas tenemos entendido ha perdido el Ayuntamiento como empresario de la corrida de toros del dia de San Pedro 3.000 y pico

te, de la escuela de niñas de Maderuelo, dona María Pérez Jurado.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial, las cuentas del material escolar pertenecientes á 1899 y 1900, de Condado de Castilnovo y Rappa-rrigues.

Acompañado de su distinguida señora se encuentra en Segovia, donde pasará la temporada de verano en casa de nuestro amigo D. Domingo Fernández, el distinguido profesor de piano D. Carlos Beck.

Nuestro amigo particular, el diputado á Cortes por Santa María de Nieva, don Raimundo Ruiz, salió ayer tarde para Madrid, después de haber permanecido muy pocos días en esta población.

Ha salido para Santa María de Nieva, luego de permanecer unos días al lado de sus hijos nuestro distinguido amigo don José Rey, padre del diputado don Rafael y del conocido médico D. Tirso.

Nos escriben desde Ortigosa del Monte lo siguiente:

En un cercado de este pueblo, titulado «Navatejero», se oyen hace unos cuantos días berreos y gemidos lastimeros; el pueblo está atemorizado por no poder descubrir el fenómeno.

Van los vecinos con escopetas y perros, sin conseguir dar con el origen de tan extraño suceso.

Un mozo de este pueblo, llamado Francisco Carralón, al servicio del alcalde, á las nueve de la noche del 24 salió en busca de unos novillos en dicha cerca, cuando fué acometido de tal manera por el citado fenómeno, que se vio obligado á decir: «Eres ánima del otro mundo». ¿Qué quieres?

Al no recibir contestación, volvió corriendo al poblado, y el espanto le ha producido una enfermedad, por cuya causa guarda cama.

El muchacho es soltero y tiene treinta y un años.

Viajes económicos

Desde ayer, primero del actual ha establecido la empresa de Ferrocarriles del Norte, viajes de ida y vuelta á los puntos que á continuación se indican, y á los precios siguientes.

Salida de Segovia en el tren á las 12'28, a San Sebastián 6 Irún 2.^a 41'85 pesetas en 3.^a 25'35.

A Bilbao 2.^a 41'85 pesetas, en 3.^a 25'35.

A Coruña 2.^a 55'00 pesetas en 3.^a 33'00.

Salida de Segovia á la 1'35, a Santander 2.^a 41'85 pesetas, y 25'35 en 3.^a.

A Gijón 2.^a 45'30 pesetas, y 27'55 en 3.^a.

A Avilés 2.^a 45'30 pesetas, y 27'55 en 3.^a.

Salida de Segovia á las 12'28, a Vigo 2.^a 05'00 pesetas, y 33'00 en 3.^a.

A Pontevedra 2.^a 58'20 pesetas, y 34'50 en 3.^a.

Estos billetes solo son válidos por treinta días, pudiéndose solicitar otros treinta de prórroga en la estación de salida ó en la de destino antes de terminar el plazo y abonando el 10 por 100 del precio del billete.

Igualmente se puede obtener otro plazo de treinta días más, ó sean noventa días, sobre el primero, abonando el 10 por 100 sobre el precio del billete, más el 10 por 100 ya abonado.

Un banquete

Galantemente invitados, asistimos en la tarde de ayer al banquete ofrecido por el personal empleado en «La Electricista Segoviana» como prueba de consideración y cariño hacia su director técnico y querido amigo nuestro D. Juan Moreno Luque.

Celebróse el banquete en uno de los comedores del Café de la Unión, ocupando la presidencia el Sr. Moreno y sentándose á la mesa sus subordinados Sres. D. Pedro Ortiz de Paz,

don José Arranz, D. Carlos Santisteve, D. Juan Llorente, D. Santiago Duque, D. Manuel González, D. Agustín Ruiz, D. Enrique Silvestre, D. Julián Aldeamil, D. Juan Santa Isabel, don Eleuterio Francisco, D. Mariano Marqués, D. Pedro Laguna, D. Juan Mozo, D. Jacinto Sáez, D. Eduardo Nadales, D. Felipe Raniero, D. Polícarpo Palacios, D. Vicente Velasco, don José Fernández, D. Andrés Migueláñez, D. Félix Minguez, D. Andrés Santamaría, D. Gaspar de la Calle, don Mariano Gómez, D. José Sastre,

don Pablo Sacristán y nuestro compañero de Redacción Miguel Zárraga.

Momentos antes de descorcharse las botellas de champagne, presentóse en el comedor el director gerente de la fábrica D. Ignacio Rodríguez, y acto seguido levantóse á brindar el señor Moreno Luque mostrándose profundamente agradecido al, según él, inmenso honor que le tributaban sus subordinados al ofrecerle un banquete, testimonio de la más viva simpatía y afecto de todos los allí reunidos de los que más que jefe es un compañero, un amigo y un hermano.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Moreno, y a continuación, casi todos los que allí se encontraban pronunciaron brindis más o menos elocuentes, pero sinceros, haciendo votos por la prosperidad de la «Electricista Segoviana», por la de sus directores técnicos y gerente, y por la del DIARIO DE AVISOS.

D. Ignacio Rodríguez hizo el resumen de los brindis, siendo acogidas con grandes aplausos sus palabras al prometer hará cuanto esté de su parte por el mejoramiento de los empleados, cuyos sueldos son en la actualidad mezquinos si se tiene en cuenta el improbo trabajo que sobre ellos pesa.

Agradecemos infinito las atenciones que con nosotros han tenido los empleados de la «Electricista Segoviana», y reiteramos desde estas columnas nuestra felicitación al Sr. Moreno Luque por sus frecuentes y recientes éxitos como director técnico de aquella sociedad.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 30

Noticia prematura

Adelantándose los periódicos á los sucesos, dicen ya que el señor Sagasta pasará el verano en Ávila, y que la empresa del Norte establecerá un tren especial diario que saldrá de Madrid por la mañana y regresará por la noche de Ávila, mientras permanezca allí el presidente del Consejo.

Comisiones de Cortes

El ministro de la Gobernación ha pedido las listas de senadores y diputados que tienen aprobadas sus actas, con objeto de formar las comisiones del Mensaje y Presupuestos y otras de carácter permanente.

De ellas se dará cuenta en el próximo Consejo de ministros.

Discusiones parlamentarias

Mañana en el Senado, se discutirán algunos dictámenes pendientes de actas, y en el Congreso se discutirá la de Cabra y después la de Valladolid.

Agresión de un torero

Al mediodía de hoy, y a consecuencia de algunas diferencias surgidas entre el matador de toros Angel García (Padilla) y el conocido sastre de la calle del Príncipe D. Manuel Retana, se ha suscitado una reyerta de la cual ha resultado herido un hermano del señor Retana, por un golpe de arma blanca que le dió en la espalda el referido matador de toros.

El suceso ocurrió en la misma sastrería y en presencia de algunas otras personas aristas de los contendientes á la intervención de las cuales se debe que la cosa no pasara á mayores.

El herido fué curado en la casa de Socorro. Su estado no ofrece gravedad.

Padilla y los que presenciaron el suceso fueron conducidos á la delegación y después de prestar declaración quedaron en libertad.

Un crimen en Almagro

El domingo 23 del actual ocurrió en Almagro un sangriento suceso que llenó de consternación al vecindario.

Hallábanse en la puerta de la taberna el dueño de ésta Santos Bella y Manuel Barba, cuando entraron en el establecimiento un sujeto llamado Macedonio Romero, de Valencia, y tres vecinos de Almagro.

Invitó Marcelino á beber á Santos

Bella, y como éste se negara, el de Valencia sacó una pistola de dos cañones, y sin que precediera disputa alguna, le disparó un tiro que, por fortuna no hizo blanco.

Salió huyendo el agresor, y quiso la mala suerte de un sereno, llamado Rufino Migallón, que este infeliz agente municipal, con temerario arrojo, pretendiera detener al fugitivo, porque el feroz Macedonio lo mató de un pistoleto.

El asesino continuó corriendo y todavía hizo un disparo al comerciante D. Francisco Gil Bartolomé, que tranquilamente volvió de visitar una finca de su propiedad, y que milagrosamente resultó ileso, porque la agresión fué muy de cerca.

Mientras los pacíficos vecinos huían aterrados al paso de Macedonio Romero, algunos otros, poseidos de indignación, perseguían al criminal, á quien obligaron á refugiarse en una casa de las afueras, en donde fué preso por la Guardia civil.

Los habitantes de Almagro querían luchar á Macedonio Romero, y lo hubieran tal vez realizado á no impedirlo las autoridades.

La población ha hecho grandes manifestaciones de duelo por la muerte del honrado y valeroso sereno Miguel Migallón, cuyo entierro, muy solemne y concurrido, ha costeado el Ayuntamiento.

La cuestión de Marruecos

Telegraffian con fecha de hoy, desde Gibraltar:

Se han recibido en esta plaza órdenes de Londres, suspendiendo la salida de la escuadra del Mediterráneo, que se hallaba preparada para partir hoy con rumbo á Italia.

El aplazamiento de este viaje se supone que obedece á tenerse que encontrar en el mar Mediterráneo con la escuadra francesa.

Se han recibido telegramas de Londres confirmando los propósitos del Gobierno inglés de que sean terminadas las obras del dique de este puerto y de que se emprendan otras nuevas obras de defensa en la parte oeste del Peñón.

Estas noticias han causado aquí excelente efecto.

CAVOUR.

Algo sobre el problema de la alimentación

No en vano nuestros gobiernos se ven con frecuencia obligados á rebajar la tasa del soldado. Nuestros campesinos son cada vez más pequeños. Acaso tendrán más salud, pero no vigor; trabajarán mucho, pero con poca resistencia; podrán alcanzar edad avanzada, pero siempre serán débiles y hasta decrepitos antes de tiempo.

La causa primordial entre otras, de esta falta de robustez, y es sin duda alguna la deficiente alimentación.

Constante preocupación, común á gobiernos de todos los países, es el problema de la alimentación pública; de su acertada ó desacertada resolución depende el disponer de hombres vigorosos para el trabajo ó encuenques para los hospitales, asilos y cárceles; brazos para la agricultura ó miseria con todas sus consecuencias, epidemias, motines, anarquía.

No solo á los gobiernos incumbe la resolución del problema. Estos podrán procurar los alimentos baratos. Los municipios podrán perseguir las adulteraciones, pero es indispensable que todos les secundemos, abandonando la apatía dominante.

Afortunadamente, las grandes mortandades producidas por el hambre han desaparecido en los países civilizados, gracias á los progresos de la agricultura y de la ciencia en general á los rápidos transportes, al cambio de productos, etc., pero el malestar general subsiste y aun empeora de día en día.

Si se protegiese la industria pecuaria, la agricultura, la caza y la pesca, si mediante canales de riego, se fertilizasen terrenos hoy estériles, si se estudiasen en debida forma el régimen aduanero, los transportes, las vías de comunicación, los mercados, etc., nuestra nación se bastaría á sí propia para atender la alimentación de todos

sus habitantes con la abundancia que las clases agrícolas precisan.

España no cosecha el grano que necesita para el pan que consumen. Suplen nuestros campesinos en gran parte esta falta, con diversas sustancias farináceas pobres y la Higiene solo encuentra remedio á este mal, en la agricultura ilustrada; en la instrucción.

Impónese la necesidad de proteger prácticamente al labrador, dotándole de medios de instrucción hasta lograr que abandone las rutinas y aprecie el valor de los inventos modernos.

Según estadísticas inglesas, si toda la riqueza de aquél país, mucho más rico que el nuestro, hubiese de repartirse por igual entre todas las familias de aquel reino, correspondería á cada una el capital de 1.500 pesos.

De lo que se deduce aproximadamente que podrá haber una familia rica por cada 100 que no lo son. Los ricos podrán pagar lo que se les impone, pero siendo pobres ó semi-pobres la generalidad, todo impuesto sobre los alimentos indispensables, es perjudicial á la salud pública y por consiguiente á la riqueza del país.

«Si es lícito, dice el Dr. Giné, imponer una contribución al pan, á la carne, al vino, etc., que la población indispensablemente necesita para subsistir, ¿por qué no se inventa un mecanismo para hacernos pagar un impuesto por el concepto del aire que respiramos, del agua que bebemos y del sol que nos alumbría y nos calienta?»

Y añade el ilustre higienista de Barcelona:

«El día en que se encuentre un medio decoroso para prescindir del impuesto de consumo, tan generalmente odiado y tan expuesto á encontrar las pasiones políticas, procurando gravar sobre lo superfluo y de mero lujo, de que sólo es permitido gozar al rico, lo que el Fisco cobra de lo imprescindible necesario para la vida del proletario, entonces la Higiene tendrá que felicitarse y la Administración pública habrá dado un gran paso por la senda de la moral cristiana.»

Para el pobre campesino no hay protección oficial. Sus calamidades las lleva á solas con su familia, y para remediarlas se ve forzado á caer en las garras del usurero, único medio de que le dota la sociedad actual, para pagar el Fisco y subvenir á sus atenciones.

Embarcadas sus fincas, el hambre y la miseria le obligan á emigrar á los grandes centros en demanda de un mendrugo de pan; así aumenta la atracción urbana y disminuye la atracción rural: así se abate la agricultura por falta de brazos para el trabajo.

L. SALGÜES.

Algunas cifras de la población de Segovia:

Observación del día 1.º de Julio de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0'..... 681'08

Temperatura del aire..... 22'0

Id. máxima al sol del día anterior. 35'0

Id. id. a la sombra..... 25'2

Id. mínima noche última..... 11'3

Id. id. á cielo des cubierto..... 19'8

Viento: dirección..... O.

Fuerza aproximada..... Calma

Lluvia caída en las 24 horas.....

Estado del cielo..... Despejado.

- - - - -

CHARADÁ.

Nota musical es mi primera dos, tres sirve para un juego, tres, dos defensa es buena cuando el todo no es certero.

La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

BE-LLO-TA

Boletín religioso.

Santos para hoy

La Visitation de Nuestra Señora, San

Otón y San Longinos.

Cultos

En la Iglesia de las Dominicas, rosa-

rio al anochecer.

En la Iglesia de San Antonio el Real

hoy 2 del presente y hora de la seis

de la mañana, se celebrará la santa misa

